

## Datos básicos de la asignatura

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Titulación:</b>          | Grado en Turismo                       |
| <b>Año plan de estudio:</b> | 2009                                   |
| <b>Curso implantación:</b>  | 2009-10                                |
| <b>Centro responsable:</b>  | Facultad de Turismo y Finanzas         |
| <b>Nombre asignatura:</b>   | Economía II                            |
| <b>Código asignatura:</b>   | 1790002                                |
| <b>Tipología:</b>           | TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA             |
| <b>Curso:</b>               | 1                                      |
| <b>Periodo impartición:</b> | Cuatrimestral                          |
| <b>Créditos ECTS:</b>       | 6                                      |
| <b>Horas totales:</b>       | 150                                    |
| <b>Área/s:</b>              | Economía Aplicada                      |
| <b>Departamento/s:</b>      | Análisis Económico y Economía Política |

## Objetivos y competencias


### OBJETIVOS:

- Avanzar en el estudio de la Economía, con especial referencia al Turismo.
- Continuar con el acercamiento a la Teoría Económica.
- Profundizar en cuestiones macroeconómicas que le permitan al estudiante entender el funcionamiento del sistema económico en su conjunto, el sistema monetario y los modelos macroeconómicos.
- Posibilitar al alumnado la reflexión sobre cuestiones como la inflación, el paro, el comercio exterior, los ciclos, el desarrollo económico.

### COMPETENCIAS:

#### Competencias específicas:

- Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, política, laboral y económica

|                                      |   |   |            |
|--------------------------------------|---|---|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KPx/RVhEsXSdsUPeE40Ipw==  | <b>Fecha</b>  | 04/12/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  | <b>Página</b>   | 1/5        |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D</a> |  |            |
|                                      |   |   |            |

- Analizar los efectos económicos que genera el turismo
- Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
- Convertir un problema "empírico" en un proyecto de investigación y elaborar conclusiones
- Reconocer los principales agentes turísticos (públicos, privados...)
- Comprender detalles del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales a nivel mundial

Competencias genéricas:

- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Resolución de problemas
- Habilidades para trabajar en grupo
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de análisis y síntesis
- Conocimientos generales básicos

## Contenidos o bloques temáticos

---


Nociones de macroeconomía

Contabilidad Nacional y principales macromagnitudes

El dinero y el sistema bancario

Economía keynesiana

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KPx/RVhEsXSdsUPeE40Ipw==  | <b>Fecha</b>  | 04/12/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 2/5        |



Inflación

Desempleo

El sector público en la economía

Comercio internacional y balanza de pagos

Crecimiento y desarrollo económico. Turismo y crecimiento.

## Actividades formativas y horas lectivas

| Actividad                   | Horas |
|-----------------------------|-------|
| B Clases Teórico/ Prácticas | 60    |

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clases teórico-prácticas

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Los sistemas de evaluación de cada curso se concretan en los correspondientes proyectos docentes.


Los criterios de evaluación de la asignatura se derivan de los objetivos perseguidos. En ellos se incluyen no sólo los referidos a los contenidos, sino también a los procedimientos, actitudes y valores. La evaluación se enfocará al grado en que cada estudiante haya conseguido aproximarse a los objetivos planteados.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

1.- Modalidad Examen Final:

La calificación del alumnado será exclusivamente la que se derive del examen final. Superará la asignatura el alumnado que obtenga una puntuación igual o superior a la mitad de la puntuación máxima que es posible obtener en este examen.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | KPx/RVhEsXSdsUPeE40Ipw==  | Fecha  | 04/12/2023 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  | Página | 3/5        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D</a> |        |            |



## 2.- Modalidad Evaluación Continua (opcional):

La modalidad de Evaluación Continua se ofrece como alternativa a la modalidad de Examen Final al alumnado de la asignatura que se inscriba voluntariamente en ella. Supone la renuncia a la modalidad Examen Final. Será aplicada exclusivamente en la 1ª convocatoria ordinaria. En las siguientes convocatorias oficiales del curso la modalidad de evaluación es exclusivamente la correspondiente al Examen Final.

En la modalidad de Evaluación Continua el alumnado se someterá a varias pruebas que le permitan demostrar que va adquiriendo los conocimientos y va desarrollado las competencias previstas en el programa. Se realizarán en horario de clase y la asistencia a las mismas es obligatoria para el alumnado adscrito a la modalidad de Evaluación Continua. Los contenidos, así como las fechas de realización de las pruebas se publicarán por el profesor o profesora coordinadora del grupo con un mínimo de 7 días naturales de antelación en la plataforma de enseñanza virtual y/o en el aula.


La nota final del alumnado será la media de las notas obtenidas en cada una de estas pruebas, aunque éstas podrán tener distinta ponderación según el volumen de la materia que se evalúe en cada una de las pruebas.

El alumnado inscrito en esta modalidad de Evaluación Continua que demuestre una participación activa en clase (asistencia participativa, presentación de trabajos voluntarios, trabajos en grupo, realización de actividades propuestas por el profesorado...) verá incrementada la calificación media obtenida en las pruebas citadas. La valoración de esta participación activa es de 0 a 1 punto y será aplicable al alumnado inscrito en esta modalidad que obtenga como media de las pruebas citadas una nota igual o superior a 4 (sobre 10).

El alumnado que opte por ella deberá comunicarlo a su profesor o profesora en la fecha que se indique en la presentación de la asignatura. En otro caso, el estudiante quedará adscrito a la modalidad de Examen Final. No se admitirán cambios de modalidad a lo largo del curso.

## EXÁMENES FINALES

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KPx/RVhEsXSdsUPeE40Ipw==  | <b>Fecha</b>  | 04/12/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  | <b>Página</b> | 4/5        |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D</a> |               |            |



El alumnado que haya optado por la Evaluación Continua y no supere la asignatura en la primera convocatoria podrá presentarse al examen escrito de la segunda convocatoria en el mes de julio 2023

El alumnado que no haya optado por la Evaluación Continua podrá presentarse al examen escrito (primera convocatoria) al final del segundo cuatrimestre y, si no supera la asignatura en la primera convocatoria, podrá presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio 2023.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | KPx/RVhEsXSdsUPeE40Ipw==  | <b>Fecha</b>  | 04/12/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/KPx%2FRVhEsXSdsUPeE40Ipw%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 5/5        |

